Diario de Sesiones del Pleno



Fecha de edición: 11 de julio de 2019 Número 1.771

Comisión Permanente Ordinaria de Portavoz, Seguridad y Emergencias

Sesión (001/2019/047), constitutiva, celebrada el viernes, 5 de julio de 2019

Presidencia de D. José Fernández Sánchez

SUMARIO

Presidente: don José Fernández Sánchez (por delegación de la Presidencia del Pleno, de fecha 4 de julio de 2019).

Secretario: don Federico Andrés López de la Riva Carrasco, Secretario General del Pleno.

Concejales que asisten a la sesión como miembros de la Comisión, titulares o suplentes:

Por el Grupo Municipal Más Madrid: don Javier Barbero Gutiérrez, don Félix López-Rey Gómez, doña Inés Sabanés Nadal, doña María Pilar Sánchez Álvarez y doña María Estrella Sánchez Fernández.

Por el Grupo Municipal del Partido Popular: don José Fernández Sánchez, doña María Cayetana Hernández de la Riva, doña María Inmaculada Sanz Otero y doña Loreto Sordo Ruiz.

Por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: doña Concepción Chapa Monteagudo, don Mariano Fuentes Sedano y don Alberto Serrano Patiño.

Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid: don Alfredo González Gómez y don Ramón Silva Buenadicha.

Por el Grupo Municipal Vox: don Pedro Fernández Hernández.

ORDEN DEL DÍA

Punto 2	Elección de Presidente y de Vicepresidentes Primero y Segundo. Página	3
	Finaliza la sesión a las diez horas y quince minutos. Página	3

(Se abre la sesión a las diez horas y trece minutos).

El Presidente: Buenos días a todos y bienvenidos a la sesión constitutiva de la Comisión Permanente Ordinaria del Área de Portavoz, Seguridad y Emergencias del Ayuntamiento de Madrid.

Debidamente constituida, doy la palabra al secretario para el punto segundo.

El Secretario General: Muchas gracias, señor presidente.

Para su debida constancia en el acta, refiere efectivamente esta sesión, sesión constitutiva de la Comisión Permanente de Portavoz, Seguridad y Emergencias, sesión 1/2019/47, preside José Fernández Sánchez.

Punto 1.- Constitución de la Comisión.

El Secretario General: Conforme a lo dispuesto en el artículo 120 del Reglamento Orgánico del Pleno, al inicio de cada mandato el Pleno acordará la creación de las comisiones permanentes teniendo en cuenta la estructura de la Junta de Gobierno Local y la organización de la Administración municipal. Se ha entregado a todos los miembros de las comisiones, nombrados por resolución de la Presidencia del Pleno de 2 de julio de 2019, un dosier que resume las acciones a desarrollar en esta sesión y que por economía se darían por leídos.

(Queda constituida la Comisión Permanente Ordinaria de Portavoz, Seguridad y Emergencias).

Punto 2.- Elección de Presidente y de Vicepresidentes Primero y Segundo.

El Presidente: Bien.

Procedemos por tanto a la elección de los miembros. En este caso hay una propuesta conjunta que sería: la Presidencia para Pilar Sánchez Álvarez, de Más Madrid; la Vicepresidencia primera para Cayetana Hernández de la Riva del Partido Popular y la Vicepresidencia segunda para Félix López-Rey de Más Madrid.

A la vista de lo anterior, esta Presidencia solicita la posición de voto en bloque para las tres propuestas.

En primer lugar, Grupo Municipal Vox, ¿sentido del voto?

- El Concejal del Grupo Municipal Vox, **don Pedro Fernández Hernández:** A favor.
- **El Presidente:** ¿Grupo Municipal Socialista, sentido del voto?
- El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ramón Silva Buenadicha:** A favor.
- **El Presidente:** ¿Grupo Municipal Más Madrid, sentido del voto?
- El Concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don Javier Barbero Gutiérrez:** A favor.
- **El Presidente:** ¿Sentido del voto del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía?
- El Presidente de los Distritos de Latina y Hortaleza y Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Alberto Serrano Patiño:** A favor.
- **El Presidente:** Y por último, el sentido del voto del Grupo Municipal del Partido Popular.
- La Presidenta del Distrito de Arganzuela y Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña Cayetana Hernández de la Riva:** A favor.
- **El Presidente:** Pues quedan proclamadas por tanto, como miembros de la Comisión Permanente de Portavoz, Seguridad y Emergencias, la Presidencia en doña Pilar Sánchez Álvarez de Más Madrid; la Vicepresidencia primera en doña Cayetana Hernández de la Riva del Partido Popular y la Vicepresidencia segunda en don Félix López-Rey de Más Madrid.

(Efectuada la elección para la Presidencia y las Vicepresidencias resultan elegidos como Presidenta de la Comisión, doña María Pilar Sánchez Álvarez, como Vicepresidenta primera, doña María Cayetana Hernández de la Riva y como Vicepresidente segundo, don Félix López-Rey Gómez, por unanimidad de los 15 miembros presentes.

La Presidenta y los Vicepresidentes elegidos serán nombrados por el Presidente del Pleno, todo ello de conformidad con lo establecido en el art. 117 del Reglamento Orgánico del Pleno).

El Presidente: Sin más asuntos que tratar, se levanta esta Comisión Constitutiva.

(Finaliza la sesión a las diez horas y quince minutos).